



Resolución de Consejo Directivo **147 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.197/26: APRUEBA PLAN DE DESARROLLO 2025-2030 DE
LA CARRERA DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE - SEDE SALTA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
07/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

La nota presentada por la Directora de Escuela MSc. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich relacionada con el Plan de Desarrollo 2025–2030 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de esta Facultad – Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita gestionar la aprobación del mencionado Plan de Desarrollo que fuera presentado en la acreditación de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que el mismo fue realizado en consultas a los docentes y estudiantes, encuestas anteriores de graduados y posteriormente difundido a los docentes y estudiantes, tratado y aprobado posteriormente en la mencionada Escuela.

Que el Plan de Desarrollo recorre tanto aspectos institucionales en los que la Escuela se compromete a fortalecer, aspectos esenciales para el crecimiento de la carrera, como del aspecto académico centrado en un nuevo Plan de Estudios.

Que así también incursiona en los recursos humanos necesarios para un desempeño docente y de atención a los estudiantes y por último la dimensión de infraestructura y equipamiento tendientes a lograr mayores espacios para la calidad de trabajo y la inserción estudiantil.

Que la aprobación del mismo se encuentra entre los aspectos mencionados en la respuesta a la vista de la Acreditación.

Que la Directora de Autoevaluación Institucional Esp. Nancy Graciela Aparicio realiza idéntico pedido.

Que a fojas 32 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Aprobar el Plan de Desarrollo de fs. 20 a 28 de la carrera de Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente"*.

Que este Cuerpo en Sesión Extraordinaria N° 1-26 celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina obrante a fojas 32.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR el Plan de Desarrollo 2025–2030 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad – Sede Salta, cuyo texto obra como Anexo de la presente resolución.



Resolución de Consejo Directivo **147 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente N° 10.197/26: **APRUEBA PLAN DE DESARROLLO 2025-2030 DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE - SEDE SALTA**
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
 07/05/2026

ARTÍCULO 2º: PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la UNSa. y notifíquese a la Decana, Vicedecana, Secretarías de esta Facultad, MSc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich, Directora de Autoevaluación Institucional Esp. Nancy Graciela Aparicio. Cumplido vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

Dr. Victor D. Juárez
 Secretario Académico
 Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
 Decana
 Facultad de Ciencias Naturales

Plan de Desarrollo 2025-2030



Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente

**Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta**

2025

Y



CARRERA DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

PLAN DE DESARROLLO 2025 – 2030

1. OBJETIVOS

Definición

Se define como **Plan de Desarrollo de la Carrera** al conjunto de acciones tendientes a consolidar políticas académicas de docencia, investigación y extensión comprendidas en los objetivos y misión de la carrera.

Objetivo de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente

La Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente otorga el título de Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, cuyo Plan de Estudios vigente es el Plan 2006 (Resolución CS N° 001/2006) y su texto ordenado según resolución de Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2015-0895).

Son objetivos de la carrera (Resolución Consejo Superior N° 180/96):

1. Proporcionar una visión sistémica y organizada del conocimiento de los recursos naturales y la problemática ambiental.
2. Lograr que los estudiantes adquieran capacitación teórico-práctica para resolver problemas concretos de manejo de recursos naturales y el medio ambiente, en respuesta a las necesidades de la sociedad.
3. Adecuar la formación académica a las demandas del medio y a los intereses de los estudiantes, ofreciendo algunas materias opcionales, las cuales permitirá mejorar la formación profesional.
4. Promover la investigación científica, tecnológica y de resolución de problemas y lograr así, una efectiva integración del profesional a su comunidad.

El Plan 2006, a través de los contenidos curriculares alcanza satisfactoriamente los objetivos de la carrera planteados, como así también el perfil del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Resolución Consejo Superior N° 180/96):

“El Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente es un profesional que conoce los elementos de la naturaleza que constituyen recursos para el hombre, sus características particulares, la interdependencia que existe entre ellos y su inserción dentro de su ecosistema respectivo.

Conoce, asimismo, los factores sociales, económicos, políticos e institucionales, que en su interacción condicionan a los recursos.



En base a ello, es capaz de practicar una metódica interpretación del dinamismo de la naturaleza, así como de las presiones negativas y positivas que son ejercidos sobre ella.

Es capaz de realizar investigaciones científico-tecnológicas en cuanto a la renovabilidad de los recursos, a las posibilidades económicas de su explotación y el valor que poseen para la sociedad en su conjunto.

Todo ello le permite realizar un aprovechamiento económicamente eficiente y beneficioso desde la perspectiva social y ambiental.

Es capaz de seleccionar y aplicar distintas perspectivas teóricas y de desarrollar métodos y técnicas en función de las problemáticas a abordar a fin de optimizar las respuestas.

Posee la capacidad de realizar estudios diagnósticos y elaborar planes y programas de conservación y recuperación de ambientes. Asimismo, es capaz de administrar los recursos naturales con fines sociales.

Posee una actitud crítica para abordar la compleja trama de factores sociales, la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente posee los siguientes alcances del título aprobados por el Consejo Superior de la UNSa (Resolución CS N° 180/96), a saber:

1. Realizar estudios diagnósticos referidos a los recursos naturales y el medio ambiente, y el impacto ocasionado por las actividades humanas y por los fenómenos naturales.
2. Planificar, programar, dirigir, implementar y evaluar el aprovechamiento, conservación y desarrollo de los recursos naturales y el medio ambiente.
3. Asesorar en materia de aprovechamiento, conservación y desarrollo de los recursos naturales y el medio ambiente.
4. Asesorar en la elaboración e implementación de políticas y normas que regulen el uso, preservación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente.
5. Realizar arbitrajes y peritajes que impliquen determinaciones acerca del uso y de los daños que pudieran ocasionarse a los recursos naturales y el medio ambiente.
6. Realizar tasaciones referidas al aprovechamiento de los recursos naturales.

2. FUNCIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES

Las funciones de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente se encuentran explicitadas en la Res. CDNAT-2023-0385, donde en su artículo 1 establece que el Consejo de Escuela debe proponer la Planificación y conducir la Escuela en los aspectos de docencia, investigación, extensión y administración.



Es en base a estas funciones que la Escuela propone el presente Plan de Desarrollo de corto y mediano plazo.

3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo 2025-2030, incluye metas de corto y mediano plazo, atendiendo al crecimiento de la carrera, a garantizar y reforzar las actividades de docencia investigación, vinculación con el medio y al mejoramiento de la calidad global de la carrera. El período de ejecución se plantea desde el año 2025 al 2030.

La Unidad Académica cuenta con los recursos de personal e infraestructura, como así también la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Los recursos económicos y financieros para su ejecución se solicitarán a las autoridades de la Universidad Nacional de Salta o la Facultad de Ciencias Naturales según sea el caso.

A los fines de un ordenamiento, los objetivos se han agrupado de acuerdo con las 4 dimensiones de análisis de los informes de autoevaluación (Resolución Ministerial N° 476/2011).

Contexto
I INSTITUCIONAL
II PROYECTO ACADÉMICO
III RECURSOS HUMANOS
IV INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
I. INSTITUCIONAL	1- Profundizar y ampliar las estrategias de investigación, extensión, innovación y desarrollo tecnológico, cooperación interinstitucional, transferencia, vinculación con el medio	1.1-Incrementar el número de instrumentos formales y legales para el cumplimiento de las actividades de docencia, investigación, extensión, innovación y gestión.	1.1.a-Creación de una Comisión de Comunicaciones y Relaciones de la Escuela	Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Resolución de creación de la Comisión con funciones	Instalaciones e infraestructura de la facultad de Ciencias Naturales y de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	No se requieren	Integrantes de la Facultad, Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de recursos Naturales y Medio Ambiente	X					
			1.1.b-Gestionar y firmar al menos cuatro instrumentos formales por año.	Comisión de Relaciones de la Escuela y Secretaría de relaciones institucionales de la Facultad	Número de convenios aprobados por año; Cantidad de instrumentos utilizados en el marco de la docencia, investigación, extensión, y desarrollo e innovación tecnológica.	Instalaciones e infraestructura de la facultad de Ciencias Naturales y de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de recursos Naturales y Medio Ambiente	Comisión de Interpretación y Reglamiento del Consejo Superior, Comisión de Comunicación y Relaciones de la Escuela y Secretaría de relaciones Institucionales de la Facultad	X	X	X	X	X	X

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta

2. Fortalecer planes programas y proyectos para la actualización y perfeccionamiento docente	2.1 Formalizar un Plan de Cursos de Posgrado y/o Capacitación	Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	* Documento inicial de la reglamentación * Elevación al Consejo Directivo * Resolución del Consejo Directivo	Instalaciones e infraestructura de la facultad de Ciencias Naturales y de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	No se requieren	Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de recursos Naturales y Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2. Incrementar la capacitación docente en nuevas tecnologías para la enseñanza aprendizaje	2.2.a Establecer al menos 4 ofertas de capacitación en nuevas tecnologías de enseñanza aprendizaje.	Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Número de cursos dictados / año	Instalaciones edilicias e informáticas de la Facultad de Ciencias Naturales	Fondos de la Capacitación docente – Becas de postgrado	Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de recursos Naturales y Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma						
									2025	2026	2027	2028	2029	2030	
								plan de estudios							
			1.1.b Aprobar el Plan de Estudios por el Consejo Superior de la Universidad	Facultad de Ciencias Naturales	Resolución del Consejo Superior	No se requieren	No se requieren	Consejo Superior de la Universidad	X						
			1.1.c Solicitar el reconocimiento oficial	Secretaría Académica de la Universidad	Resolución del organismo nacional	No se requieren	No se requieren	Secretaría Académica de la Universidad	X	X					
		1.2.Presentación y actualización de las nuevas matrices curriculares	1.2.a Revisión y actualización de matrices curriculares	Comisión de Plan de Estudio y seguimiento	Matrices curriculares de las asignaturas del Nuevo Plan presentadas y aprobadas	No se requieren	No se requieren recursos adicionales	Docentes de la carrera, Miembros de la comisión de Plan de Estudio y seguimiento, Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales	X	X					

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
 Universidad Nacional de Salta

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma						
									2025	2026	2027	2028	2029	2030	
		1.3. Revisar la reglamentación para el desarrollo de tesinas de grado y PPS	1.3.a Realizar la propuesta de nuevo reglamento de tesina y PPS	Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Comisión de Tesina y Trabajo Final de Práctica Profesional	Resolución de aprobación del reglamento	No se requieren	No se requieren recursos adicionales	Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Comisión de Tesina y Trabajo Final de Práctica Profesional	X	X					

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma							
									2025	2026	2027	2028	2029	2030		

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
 Universidad Nacional de Salta

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
III RECURSOS HUMANOS	1-Garantizar el desarrollo de las actividades docentes, de extensión e investigación	1.1- Gestionar cargos docentes para regularizar la planta que se atiende con economías de la Escuela (JTP semi Fisiología Vegetal; PAD simple Genética y Evolución; PAS semi de Manejo de Fauna; PAD simple de Planificación y Administración; JTP exclusiva de Vertebrados; PAD semi en Cálculo Estadístico, JTP semi en Introducción a los Recursos Naturales)	1.1.a-Realizar las gestiones pertinentes para la creación de los cargos descriptos	Decanato; Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Consejo Superior	Resolución del Consejo Superior de la Universidad	Infraestructura administrativa e Informática FCN y UNSa	Recursos presupuestarios de la Universidad Nacional de Salta /convenios específicos	Decanato; Rectorado; Consejo Superior	X	X				
		1.1.b- Realizar los Concursos docentes regulares de los cargos mencionados	Decanato; Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Consejo Superior	Resolución de presupuesto de la UNSa; Resoluciones de concursos docentes, Designaciones de los docentes;	Infraestructura de la FCN, gestión e Informática de la UNSa	Recursos propios de la Facultad de Ciencias Naturales	Decanato; Consejo Directivo de la Facultad, Consejo Superior	X	X	X				

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
 Universidad Nacional de Salta

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
		1.2- Fortalecer y regularizar las dedicaciones de la planta docente (Aumento de PAD Semi a exclusiva de Geomorfología; aumento de PAD semi a exclusiva de Saneamiento Ambiental; aumento de PAD semi a exclusiva de Zoología General; aumento de PAD simple a semi de Impacto Ambiental; aumento de PAD simple a semi Climatología; JTP Impacto Ambiental; JTP semi a exclusiva en Silvicultura, JTP simple a semi en Manejo de Pasturas y Bosques, JTP simple a semi en Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de recursos Naturales, JTP simple a semi Plantas Vasculares)	1.2.a- realizar las gestiones para el financiamiento regular de los aumentos de dedicación señalados	Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Decanato; Rectorado	Nº de aumentos de dedicación / año	Infraestructura de la UNSa y Facultad de Ciencias Naturales	Recursos presupuestarios de la Universidad Nacional de Salta / convenios específicos Recursos propios de la Facultad de Ciencias Naturales	Decanato; Consejo Directivo de la Facultad, Consejo Superior	X	X	X	X	X	X

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta

Contexto	Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
			1.2.b- Gestionar los Planes para los aumentos de dedicación		Cantidad de cargos con aumentos de dedicación efectivizados				X	X	X	X	X	X

Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma					
								2025	2026	2027	2028	2029	2030
1.Gestionar diferentes obras y compras de equipamiento para el desarrollo y calidad de la carrera	1.1. Gestionar el nuevo edificio de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	1.1. Solicitar la asignación de presupuesto 1.1.b Licitación de la obra 1.1.c Ejecución de la obra	Rectorado, Consejo Superior, Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Dirección Gral. De Obras y Servicios	Resoluciones de presupuesto, Planos del edificio, Certificado de avance de obra de acuerdo con el cronograma aprobado	Predio designado para el edificio de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Presupuesto UNSa 2025 - 2030	Miembros de Rectorado, Consejo Superior, Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Gral. De Obras y Servicios	X	X	X	X	X	X

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta

Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma				
								2025	2026	2027	2028	2029
2. Fortalecer la bibliografía y el equipamiento de las cátedras y áreas de estudio	2.1. Realizar la compra de bibliografía y catálogos digitales	2.1. Asignación de presupuesto	Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de Hacienda de la Escuela	Cantidad de libros comprados/a signaturas	Infraestructura de gestión, informática y edición de Facultad de Ciencias Naturales	Fondos específicos de compra de bibliografía de Facultad de Ciencias Naturales	Integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Comisión de Hacienda de la Escuela, Dirección de Compras FCN	X				
		2.1.b Licitación de la compra de libros						X				
		2.1.c Ejecución de la compra						X				
	1.3. Gestionar la normalización de electricidad, grifería y artefactos de gas en los boxes y laboratorios	1.3. Asignación de presupuesto	Rectorado, Consejo Superior, Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Dirección Gral. De Obras y Servicios	Asignación presupuestaria, Certificado de Seguridad e Higiene	Infraestructura existente para la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Presupuesto UNSa 2025 - 2030 y Presupuesto Escuela	Miembros de Rectorado, Consejo Superior, Facultad de Ciencias Naturales, Consejo de Escuela y Dirección Gral. De Obras y Servicios	X				
		1.3.b Licitación de la obra										
		1.3.c Ejecución de la obra										
1.2. Gestionar la construcción de nuevos boxes y laboratorios de docencia	1.2. Asignación de presupuesto	Rectorado, Consejo Superior, Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Dirección Gral. De Obras y Servicios	Proporción de avance de obra	Predio de Invernaderos	Presupuesto UNSa 2025 - 2030	Miembros de Rectorado, Consejo Superior, Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Gral. De Obras y Servicios	X					
	1.2.b Licitación de la obra											
	1.2.c Ejecución de la obra											

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
 Universidad Nacional de Salta

Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma				
								2025	2026	2027	2028	2029
2.2. Realizar la compra de equipamiento	2.2.a Relevamiento de las necesidades y determinar prioridades	Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de Hacienda de la Escuela	Cantidad de equipos comprados/cantidad de equipos solicitados	Infraestructura de gestión, informática y edilicia de Facultad de Ciencias Naturales	Fondos de funcionamiento de Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Comisión de Hacienda de la Escuela, Dirección de Compras FCN	X	X	X	X	X	
	2.2.b Asignación presupuestaria											
	2.2.c Compra del equipamiento											
2.3. Adecuar los espacios de estudio para los estudiantes	2.3.a Relevamiento de las necesidades y determinar prioridades	Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de Hacienda de la Escuela	Espacios adecuados	Infraestructura de gestión, informática y edilicia de Facultad de Ciencias Naturales	Fondos de funcionamiento de Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Comisión de Hacienda de la Escuela, Dirección de Compras FCN	X	X	X	X	X	
	2.3.b Asignación presupuestaria											
	2.3.c Compra del equipamiento											
2.4 Optimizar, efficientizar y actualizar la utilización de espacios, equipamiento y bibliografía de la carrera	2.4. a Creación de Comisión de efficientización y actualización de la carrera	Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente,	Resolución de creación con funciones incorporado a la estructura de la carrera	Infraestructura de gestión, informática y edilicia de Facultad de Ciencias Naturales	No se requieren fondos	Consejo Directivo de la Facultad, Integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente	X					

Plan de Desarrollo 2025- 2030 de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Facultad de Ciencias Naturales
Universidad Nacional de Salta

Objetivo general	Metas específicas	Acciones planificadas	Responsables	Indicadores	Recursos físicos	Recursos financieros y económicos	Recursos humanos	Cronograma						
								2025	2026	2027	2028	2029	2030	
		2.4. b Mejora de la administración de los laboratorios y aulas de docencia	Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de horarios y de eficientización y actualización de la carrera	Actas de la Comisión	Infraestructura de gestión, informática y edilicia de Facultad de Ciencias Naturales	No se requieren fondos	Consejo Directivo de la Facultad, Integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de horarios y eficientización y actualización	X	X	X				
		2.4. c Organizar una biblioteca especializada de libros digitales	Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de horarios y de eficientización y actualización de la carrera	Actas de la Comisión	Infraestructura de gestión, informática y edilicia de Facultad de Ciencias Naturales	No se requieren fondos	Consejo Directivo de la Facultad, Integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, comisión de eficientización y actualización	X	X	X				

ESCUELA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE